

J^a Dⁿⁱ Manuel de Velasco.

Citavilla y Agosto 24 de 1859.

Muy señor mio, el dador es el hijo Político del difunto Agustín Lagos su yuguilino en esta Villa, y la desconsolada Viuda me dice, haga á V. presente q^o haga V. favor de no removerla del amierido, ella no puede personarse en esa por la suma debilidad q^o padece por cuyo motivo si no tiene V. inconveniente lo haga con el dador. Cuando se le lleve la renta le remitire 70 y pico d. q^o recibí en dación por mi difunto Primo correspondiente al abono q^o ha hecho la Provincia por lo q^o se han entrado en las hueras para el enanche del camino, no los mando hoy por haverseme traspapelado la cuenta y no saber á punto fijo lo q^o es, sin otra cosa puede disponer como guste de S.S. y Capp^o P. B. S. M.

Tomás María Lagos

Manuel de Velasco
Cita Villa
Agosto 24 de 1859

1825. August 24. 22/1

[illegible]

James M. Smith

En P.^a M.^a de J.^a Ma
nuel de Velasco
en
Vitoria